

FACULTAD DE:

CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE:

ADMINISTRACION

SEDES:

TRUJILLO, VALLE JEQUETEPEQUE Y HUAMACHUCO

REQUISITOS PARA EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACION

MODALIDAD: TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1. TOMAR LA DECISION DE INICIAR EL PROCESO DE TITULACION, ASUMIENDO EL MISMO CON COMPROMISO, ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA CUMPLIR PUNTUALMENTE CON EL DEBIDO PROCESO.
2. COMPRAR LA CARPETA DE TITULO EN TESORERIA DE LA UNT POR LA SUMA DE: **S/. 250.00.**
3. ADJUNTAR A LA CARPETA:
 - RECIBO POR CONCEPTO DE PAGO DE CARPETA (Item 2)
 - COPIA DEL GRADO DE BACHILLER VISADO POR EL PROFESOR SECRETARIO GENERAL DE LA UNT EN EL LOCAL CENTRAL U.N.T. (TODAS LAS SEDES)
 - CONSTANCIAS DE NO ADEUDO **DEPENDIENDO DE LA SEDE DE ORIGEN:**
DE LA ESCUELA Y DE LA BIBLIOTECA DE CC.EE (**SEDE TRUJILLO**)
DE LA DIRECCION GENERAL Y DE LA BIBLIOTECA SEDE TRUJILLO (**SEDE VALLE JEQUETEPEQUE**)
DE LA COORDINACION Y DE LA BIBLIOTECA SEDE TRUJILLO (**SEDE HUAMACHUCO**)
 - FUT SOLICITANDO DECLARACION DE EXPEDITO Y EMISION DE LA RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO DE JURADO (LA FECHA DE SORTEO DE JURADO SE COMUNICA AL EGRESADO CON LA DEBIDA ANTICIPACION), ADJUNTADO RECIBO RESPECTIVO S/. 30.00 (TESORERIA DE LA UNT), INDICANDO CLARAMENTE EL TITULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.
 - DOS FOTOS A COLOR, FONDO BLANCO, ACTUALES, TAMAÑO PASAPORTE Y CON EL LOGOTIPO DE LA UNT EN TRAJE DE VESTIR (PARA HOMBRES Y MUJERES) EN BOLSITA PLASTICA TRANSPARENTE.
 - COPIA DE DNI.
 - CERTIFICADO DE TRABAJO ORIGINAL (03 AÑOS CONSECUTIVOS O 05 AÑOS ALTERNADOS).
 - COPIAS FEDATEADAS DE BOLETAS DE PAGO (2 POR CADA AÑO)
 - CARTA DE AUTORIZACION (**FORMATO B**) PARA LA UTILIZACION DE INFORMACION RESERVADA POR PARTE DE LA EMPRESA U ORGANISMO PUBLICO O PRIVADO PERTINENTE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION.
 - DECLARACION JURADA DE AUTORIA (**FORMATO C**).
4. PRESENTACION DE 03 EJEMPLARES ANILLADOS DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PASADO 30 DIAS CALENDARIOS COMO MAXIMOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA EMISION DE LA RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO DE JURADO. EL ORDEN DEL TRABAJO ES DE ACUERDO AL ESQUEMA DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (**FORMATO E**)
5. DESPUES DEL DICTAMEN SATISFACTORIO DEL JURADO EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS CALENDARIO, EL EGRESADO PODRA EMPASTAR **04** JUEGOS DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (**EMPASTE BLANCO**), PARA SU SUTENTACION CORRESPONDIENTE (**03**) Y ESCUELA (**01**).
6. LUEGO DE HABER SUSTENTADO EL GRADUANDO DEBERA PRESENTAR EN LA ESCUELA UN EJEMPLAR DE SU TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y EN MESA DE PARTES DEJARA: UN RECIBO DE DERECHO DE TRÁMITE DE S/.5.00 (TESORERIA DE LA UNT), LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA BIBLIOTECA DE CC.EE (PARA OBTENER ESTA CONSTANCIA SE DEBERA PRESENTAR UN CD, CONTENIENDO EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN FORMATO WORD O PDF, AUTORIZACION DE PUBLICACION (**FORMATO F**) Y EL FORMATO DE TITULO PROFESIONAL (**FORMATO D**).

NOTA:

- EN CASO DE PLAGIO SE APLICARÁ EL REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS
- TODO TRAMITE ES PERSONAL O CON CARTA PODER SIMPLE.
- LLENAR LOS FORMATOS CON LAPICERO TINTA LIQUIDA AZUL.
- LOS FORMATOS SERAN DESCARGADOS EN:
<https://www.facebook.com/administracionunt/>
<http://ffccee.unitru.edu.pe/index.php/carreras/administracion.html>